

19513-81 ✓

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima Civil Inmobiliaria Betty María S.A. presente.

En mi calidad de comisario nombrado por Ud., según Junta General de Accionistas del 28 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno tengo a bien poner en su conocimiento que he realizado un análisis y revisión de los Estados Financieros presentados por la Gerencia de la Compañía Inmobiliaria Betty María, y lo que tengo que decir es que una vez que se hizo dicha revisión se ha podido establecer quense ha llevado en libros de contabilidad autorizados por el estado y la Superintendencia de compañías, y que todos los gastos están amparados con sus respectivos comprobantes, y que los saldos establecidos al 30 de diciembre de 1.981 y cuyo resultado Ud., conocen por los balances entregados a Ud., se apegan a la gestión de la gerencia hecha de la manera mas correcta.

atentamente

Hugo Maullón
A. Ing. Hugo Maullón S.

12 JUL. 1982

